

# 2019

**Colegio de Licenciados y  
Profesores en Letras,  
Filosofía, Ciencias y Artes**

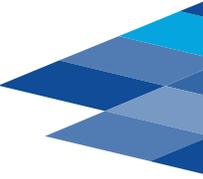
**Unidad de Investigación  
Laboral  
Fiscalía**



## **INFORME DEL FORO:**

### **“Estrategias pedagógicas sobre la primera infancia”**

Este informe presenta las principales ideas y conclusiones que se derivan del foro “Estrategias Pedagógicas sobre la Primera Infancia” promovido por la Fiscalía de COLYPRO. En el mismo participaron cuatro profesionales vinculadas con las políticas educativas y de cuidado de la primera infancia para profundizar temas de interés coyuntural.



**Contenido**

Resumen ejecutivo ..... 2

1. Introducción. .... 5

2. La organización del foro..... 6

3. Sistematización de las presentaciones. .... 7

    3.1. Hacia una economía de los cuidados. .... 8

    3.2. Los centros de cuidado infantil centrados en las necesidades de niños y niñas.  
    ..... 10

    3.3. El Ministerio de Educación Pública y la primera infancia. .... 13

    3.4. De la estimulación temprana a la atención temprana..... 18

4. Consideraciones a partir de los debates actuales sobre la política educativa de  
primera infancia. .... 21

5. Conclusiones y recomendaciones..... 26

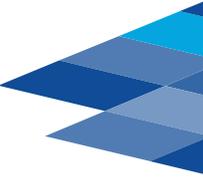
6. Referencias bibliográficas..... 27

## **Informe sobre el foro “Estrategias pedagógicas sobre la primera infancia”.**

### **Resumen ejecutivo**

Este informe presenta las principales ideas y conclusiones que se derivan del foro “Estrategias Pedagógicas sobre la Primera Infancia” promovido y organizado por la Fiscalía de COLYPRO, en conjunto con el despacho del diputado Harllan Hoepelman Paez. En el mismo participaron cuatro profesionales vinculadas académica o profesionalmente con las políticas educativas y de cuidado de la primera infancia para profundizar temas de interés coyuntural. Dentro de los argumentos y opiniones compartidos es importante resaltar los siguientes:

- De acuerdo con la Dra. Ana Lucía Fernández Fernández, existe una crisis de los cuidados provocado por cambios en la estructura familiar y la distribución desigual del trabajo doméstico no remunerado. La solución propuesta implica dinamizar la economía de los cuidados con diversas formas de financiamiento y emprendimientos que involucren a las instituciones públicas y empresas privadas. Dentro de esto, se puede considerar la tecnificación de las mismas madres y padres de familia beneficiarios para que puedan incorporarse profesionalmente dentro de esta economía. Esta sugerencia es importante debido a la discusión política sobre la inclusión de las transferencias a la red de cuidado dentro de la clasificación del rubro destinado a la educación estatal y la disminución relativa del financiamiento que podría provocar.
- La Lic. Ana Robles Cordero, los centros educativos infantiles deben estar centrados en las necesidades cognoscitivas, sociales y emocionales del niño. Además, los centros deben propiciar el intercambio de capacidades entre los niños, que sea un medio con personal preparado y que contribuya al desarrollo de una personalidad sana y feliz. La temprana socialización del niño puede ser un aspecto positivo para el desarrollo psicofísico. Igualmente, señala que la RedCudi es un programa que genera un impacto positivo, pero

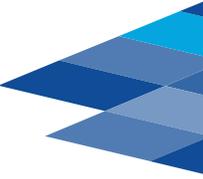


debe mejorar para trabajar con los padres y madres en la superación de la pobreza y condiciones de vulnerabilidad. La RedCudi debe ser fortalecida sobre la base de una educación liberadora.

-La Sra. Guiselle Alpízar Elizondo, jefa del departamento de primera infancia del MEP, presentó y explicó los fundamentos teóricos, principios pedagógicos y orientaciones del MEP para la educación preescolar y el componente educativo para la primera infancia. Señaló que existe coherencia entre ellos a través de la Guía Pedagógica y la Política Curricular, fundados en una pedagogía constructivista, humanista y según el paradigma de la complejidad. Expresa que los principios y la política educativa de primera infancia se fundamenta en la definición país de niño(a), que los conciben como sujetos protagonistas de su proceso de aprendizaje. Además, aclaró que la educación y el cuidado son dos aspectos distintos y no deben ser confundidos a la hora de analizar las estrategias socioeducativas y las políticas de cuidado infantil. De esta manera se distancia de las propuestas centralizadoras provenientes de la OCDE y otras organizaciones internacionales.

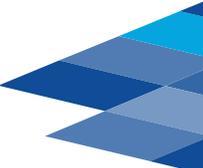
-La Dra. Linda María Madriz Bermúdez arguyó que, en materia de estrategias socioeducativas, es pertinente superar el paradigma de la estimulación temprana por el de la atención temprana. La estimulación temprana se centra en un enfoque clínico e idealiza la función del profesional, al margen del contexto general del niño. Por su parte, la atención temprana se centra en el empoderamiento y profesionalización de la familia para el cuidado de niños en situación de riesgo biológico o social. En cuando a los programas de cuidado, señala que han brindado talleres y capacitaciones a las personas cuidadoras, pero que es necesario ampliar los programas para que incluyan a familias de clase media.

-Las propuestas internacionales se asimilan lentamente por los ejecutores de las políticas educativas y de cuidado, aunque no se evidenciaron en el debate en el panel de expertas. Esto es un indicador de la distancia tomada entre lo



que se propone a nivel internacional en cuanto a la rectoría, el énfasis y la aplicación de las políticas de primera infancia. Se debe reconocer que las opciones centralizadoras promovidas desde la OCDE no han sido suficientemente exploradas a partir de las experiencias existentes (Suecia, Escocia, Nueva Zelanda, etc), y además deben ser contextualizadas a la realidad latinoamericana y costarricense, incluso en sus dimensiones socioeducativas. Un análisis comparado de esas políticas y sus resultados podría ayudar a esclarecer las dudas que se tienen sobre ellas.

-Además de las estrategias socioeducativas, COLYPRO debe prestar atención a los límites y responsabilidades las personas educadoras dedicadas a la primera infancia de cara a la universalización de la educación preescolar. Muchas de las propuestas que se discuten actualmente pueden ocasionar límites difusos entre las personas educadoras y las personas cuidadoras, así como un mayor involucramiento con las familias de los niños en el que se debe definir con claridad las responsabilidades correspondientes para cada actor sociopedagógico. También se considera importante promover un diagnóstico del componente educativo de la primera infancia desde la perspectiva de estas personas trabajadoras y los mandos intermedios para profundizar en las condiciones en las que realizan sus labores y la aceptación o aplicación de las orientaciones pedagógicas en sus quehaceres cotidianos.



## **1. Introducción.**

El pasado lunes 13 de mayo del año en curso se desarrolló el foro “Estrategias Pedagógicas sobre la primera infancia” de acuerdo con la solicitud de la Junta Directiva de COLYPRO. El objetivo de esta actividad era darle continuidad a la temática relacionada con las políticas y propuestas educativas de la primera infancia, en el contexto de cambios normativos e institucionales que se han estado promoviendo a nivel parlamentario y ministerial. Con la intención de influir en esos procesos, el foro se realizó en el salón de expresidentes de la Asamblea Legislativa, lo cual brindó mayor acercamiento del personal parlamentario, en particular asesores y diputados. De esta manera, se trató prioritariamente de una actividad de educación parlamentaria, según los criterios establecidos por COLYPRO.

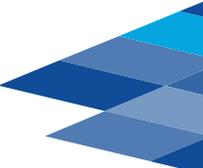
Por el espacio y el contexto, se trabajó en conjunto con el despacho del diputado Harllan Hoepelman Paez y su equipo de asesores; el diputado Hoepelman es el presidente de la Comisión de Niñez y Adolescencia de la Asamblea Legislativa. En conjunto se identificó el espacio idóneo, el enfoque del mismo así como las expositoras que participaron. El panel de personas expertas contó con investigadoras, personas vinculadas a la red de cuidado, personal del Ministerio de Educación Pública y una representante de las ONG’s ante el Consejo de Atención Integral (en adelante CAI). Esto permitió la diversidad de enfoques y perspectivas para profundizar sobre las estrategias pedagógicas de la primera infancia y la política de cuidado infantil con la que cuenta el país. A continuación, se expone la sistematización y las principales conclusiones que surgieron a partir de dicha actividad.

## **2. La organización del foro.**

La organización de la actividad pasó por distintas fases. Inicialmente, se propuso la realización del foro para la tercera semana de marzo y con un estimado de 25 invitados. Sin embargo, en el transcurso de los días se evidenció la imposibilidad de realizarlo para dicha fecha prevista. En la Asamblea Legislativa se requiere al menos un mes de antelación debido a la numerosa cantidad de actividades que se realizan. Además, al incluir el apoyo del despacho del diputado Heopelman, quien tiene la presidencia de la Comisión de Niñez y Adolescencia, especialmente a través del vínculo con sus asesores por su interés en los temas relacionados sobre la primera infancia, fue necesario realizar varias reuniones de logística. Las reuniones se centraron en la definición de las personas expositoras expertas, las temáticas a desarrollar por cada una de ellas y el espacio idóneo para llevar a cabo el foro.

Es importante mencionar que, paralelo a este trabajo, se participó en las capacitaciones sobre los derechos de los niños y las niñas ofrecido por organizaciones no gubernamentales a asesores parlamentarios. En primer lugar, esto permitió profundizar en la situación normativa y social de los derechos del niño y la niña en el país y obtener material bibliográfico adicional. En segundo lugar, se dio una primera aproximación a la población meta, el perfil (profesional y parlamentario), sus intereses y eventuales necesidades formativas en materia de política educativa de primera infancia.

De esta manera, se estableció que el lugar debía ser el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa, ya que sería de mayor facilidad para los asesores parlamentarios y diputados interesados. Además, este espacio reúne condiciones para un máximo de 50 personas, el más grande dentro del parlamento. En un principio se estableció que el foro girara en torno a la Red de Cuido y el Proyecto de Ley 20822, que se tramita actualmente en el parlamento. Sin embargo, ante la imposibilidad de que participara un representante del despacho de la diputada



Ivonne Nuñez y por el perfil de las personas expertas que formaban el panel, se tomó la decisión de enfatizar la dimensión socioeducativa de las políticas de primera infancia como eje transversal, y como eje secundario, su vínculo con las políticas de cuidado infantil.

Con esto en cuenta, el foro se desarrolló el lunes 13 de mayo a partir de las 9:30 a.m. y finalizó a las 11:45 a.m. El mismo contó con la participación de la Sra. Guiselle Alpízar, jefa del Departamento de Primera Infancia del Ministerio de Educación Pública; la Sra. Ana Lucía Fernández Fernández, investigadora del Instituto de Estudios del Género de la UNED; la Sra. Ana Robles Cordero, propietaria de Playtime Montessori Jardín de Niños y representante de las ONGs ante el CAI; y la Sra. Linda María Madriz Bermúdez, investigadora y coordinadora de la Carrera de Educación Especial de la UNED. El panel fue moderado por el Sr. Esteban Arias Chavarría, consultor del COLYPRO. Asimismo, se contó con un público meta de más de 40 personas, entre ellos interesados particulares y asesores parlamentarios, de acuerdo con lo establecido previamente.

### **3. Sistematización de las presentaciones.**

De acuerdo con el orden de las exposiciones, se sistematizan las intervenciones de cada una de las personas que intervinieron, resaltando sus principales ideas<sup>1</sup>, posteriormente se presentará un análisis y las respectivas conclusiones sobre el foro. En primer lugar, se sintetiza la intervención de la Dra. Ana Lucía Fernández Fernández, quien presentó los hallazgos de su investigación sobre la crisis de los cuidados que enfrenta el país y cómo las redes de cuidado pueden ampliar dinámicas socioeconómicas que involucre a las personas beneficiarias.

---

<sup>1</sup> Lo que sigue a continuación no es una copia fiel de las exposiciones sino el resultado de un esfuerzo de síntesis orientada para desarrollar este informe.

### ***3.1. Hacia una economía de los cuidados.***

La investigadora Dra. Ana Lucía Fernández Fernández centró su exposición en cuatro aspectos importantes. El primero de ellos fue sobre la organización y crisis de los cuidados en Costa Rica, con un enfoque de género. La organización del cuidado está relacionada con las dimensiones socioeconómicas de una sociedad, y es el núcleo mismo del bienestar tanto de los niños y niñas como de los padres y las madres cuidadoras. Además, la organización de los cuidados tiene involucra a diferentes sectores, entre ellos los regímenes de bienestar, los actores, las personas, instituciones, el trabajo físico y emocional que implica para las personas cuidadoras, que debe involucrar no sólo a las familias sino a la comunidad, la sociedad, el mercado y el Estado mismo. En este sentido, es importante recordar que los regímenes de bienestar son familistas, es decir, que se le otorga a las familias el compromiso exclusivo del cuidado infantil, pero se debe comprender como una responsabilidad colectiva.

Asimismo, se detallaron algunos cambios que han sucedido en la estructura familiar, donde las estructuras de hombre proveedor han cedido ante estructuras biparentales con dos proveedores (padre-madre) y el aumento de estructuras uniparentales, especialmente de madres jefas de hogar (en el 2017 corresponde a un 38,3%, de ellas cerca del 75% son madres sin pareja). Esta última suele estar invisibilizada en las políticas de familia del país, porque se concibe o se concentra en las familias biparentales. Además, las familias uniparentales suelen estar relacionadas con los índices de pobreza y pobreza extrema, donde hay una brecha de género en contra de las mujeres jefas de hogar ya que la mayoría de los hogares en pobreza y pobreza extrema son liderados por madres sin pareja.

Por otro lado, se menciona que las mujeres en Costa Rica han avanzado en alcanzar la esfera pública, sin embargo, las políticas de derechos de las mujeres no han sido acompañadas con políticas que influyan en la incorporación de los hombres en las labores tradicionalmente realizadas por las mujeres. Esto implica

que las mujeres, además de incorporarse al mercado laboral, continúan haciendo los trabajos domésticos en los hogares. La participación femenina en el mercado

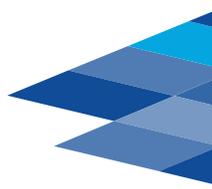
### LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS

La economía del cuidado refiere a un espacio de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a **aquellos elementos que cuidan o "nutren" a las personas, en el sentido que les otorgan los elementos físicos y simbólicos imprescindibles** para sobrevivir en sociedad. Asociarle al término cuidado el concepto de economía **implica concentrarse en aquellos aspectos de este espacio que generan, o contribuyen a generar, valor económico**. Es decir, lo que particularmente interesa a la economía del cuidado, es la relación que existe entre la manera **cómo las sociedades organizan el cuidado de sus miembros, y el funcionamiento del sistema económico** (Rodríguez, 2005, pp. 1-2)

laboral ha venido en aumento desde 1990, pero las encuestas sobre uso del tiempo evidencian que existen considerables diferencias en el trabajo doméstico no remunerado. En promedio, semanalmente los hombres que trabajan fuera del hogar dedican 15 horas 36 minutos a las labores domésticas, mientras que las mujeres que laboran fuera

del hogar dedican 36 h 03 minutos, más del doble que sus parejas. Esto da lugar a dobles y casi triples jornadas de trabajo con consecuencias negativas para las familias, en particular las mujeres.

Finalmente, la investigadora presenta su experiencia sobre la organización de los cuidados en Alemania. Expresó que, en ocasiones, a las redes de cuidado se le ve como una política asistencialista cuya una función es la ayuda a la mujer cuidadora. Por el contrario, se nos invita a ver el potencial social y económico del cuidado, que puede aprovecharse a través de alianzas público-privadas. Se pueden aplicar exoneraciones a empresas que apoyen el cuidado, la apertura de guarderías como parte de los programas de responsabilidad social empresarial, facilitación de crédito para pequeños emprendimientos de cuidado, beneficios sociales y tecnificación para padres y madres que se involucren luego en la RedCudi. Igualmente, se puede aprovechar el rol histórico de las mujeres, pero avanzar hacia una tecnificación de estas labores como sucede con las parteras en Alemania, o los diferentes técnicos ofrecidos por institutos alemanes relacionados



con prácticas del cuidado, actividades recreativas, entre muchos otros, que no requieren. Estos elementos podrían configurar una economía del cuidado con diversas fuentes de financiamiento y rentabilidad.

### ***3.2. Los centros de cuidado infantil centrados en las necesidades de niños y niñas.***

La Lic. Ana Robles Cordero es representante de las ONG's ante el CAI y miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Centros Infantiles. Ella enfatizó la importancia de los centros de cuidado en la formación durante la primera infancia, el centro infantil y la relación que tienen con la socialización de los niños y las niñas y con la familia, y finalizó con observaciones en torno a la Red de Cuido Infantil.

Señala que la educación es un proceso que inicia desde el nacimiento y es continuo a lo largo de la vida. En el caso de la primera infancia, esta debe darse en un ambiente de amor y respeto en el seno familiar y en el centro infantil. La familia debe determinar el momento de incorporación del niño o la niña a un centro educativo. El centro infantil es un complemento de la familia en sus primeros años, que facilita el establecimiento de nuevas relaciones y estímulos para su desarrollo psicológico y su proceso de socialización. Es importante que los centros educativos infantiles se estructuren en torno a todas las necesidades evolutivas del niño, no sólo físicas; la autonomía, el equilibrio, la comunicación, entre otras. El desarrollo cognitivo en la primera infancia es central ya que el niño comienza a experimentar cambios en su manera de pensar, desarrolla gradualmente el uso del lenguaje y formas simbólicas, lo que indica una tendencia a razonar, lo que a su vez le permitirá integrar normas sociales, comportamientos y la imaginación. La actitud de los padres de familia con respecto a este proceso es importante ya que puede influir en un retraso o aceleramiento del desarrollo.

Asimismo, arguyó que los niños aprenden a través del juego; comienzan a coordinar lo que ven con lo que hacen, tienen dominio de su cuerpo y descubren



como es el mundo. El centro infantil le permite al niño relacionar con sus pares etarios o de distintas edades e incluso con adultos que no son sus padres, lo que fomenta su proceso de integración social. Si el niño se siente libre dentro de un grupo que le da seguridad, le potencia su autonomía, cultura y socialización. Cuando el niño regresa a casa, aporta las experiencias que ha vivido fuera del ámbito familiar, aunque en ocasiones pueden entrar con las normas familiares. Esto provoca un replanteamiento de actitudes, hábitos y valores que deben servir para enriquecer la vida familiar. Los centros infantiles favorecen el diálogo y el intercambio de experiencias y opiniones, esto convierte la educación infantil en un proceso dual en que el centro y la familia buscan el pleno desarrollo del niño. Por otro lado, los centros infantiles deben fomentar la interrelación entre las familias que llevan a sus hijos, lo cual debe potenciar una mayor información en torno a la educación de sus hijos, una base común dentro del grupo y una ampliación del círculo de intereses del niño.

En cuanto a las necesidades del niño, menciona que, durante los primeros años de vida, el niño se producen las experiencias que configuran la personalidad del hombre adulto. Las adquisiciones motoras, intelectuales y emocionales se entrelazan para formar un todo grupal. Hay algunas necesidades del niño deben ser tomadas en cuenta por el centro, la familia y toda persona que vaya a atender niños. Tenemos que darle alimento, sensaciones placenteras, afecto, movimiento, sueño, juego, diversión, seguridad, estabilidad, sin olvidar la comunicación, entre muchas otras. Además, hay que tener en cuenta los cambios que sufre el niño durante los primeros años de vida, los centros deben satisfacer las necesidades relativas a su crecimiento y proveer un entorno saludable, las condiciones adecuadas en su medio y prever las dificultades futuras.

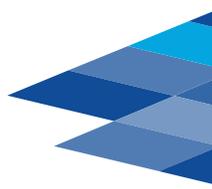
Cada vez se necesitan más centros educativos (infantiles, escolares, etc) donde la familia pueda enviar a sus niños un mínimo o máximo de horas. Estos deben ser *verdaderos* centros educativos donde se produzca el intercambio de capacidades



entre los niños, que sea un medio con personal preparado y que contribuya al desarrollo de una personalidad sana y feliz. La temprana socialización del niño puede ser un aspecto positivo para el desarrollo psicofísico, siempre que se garanticen las condiciones necesarias sobre la base de una formación lo más individualizada posible. Debe buscar dotar las condiciones necesarias para que el ser humano enfrente con éxito la vida. A un buen ciudadano se le prepara desde su infancia para que sea, en su futuro, un buen alumno y que desarrolle sus potencialidades para que pueda llegar a ser una persona adaptada, útil y equilibrada, es decir, feliz.

Al nacer, el hombre requiere un lento proceso de aprendizaje a través del cual aprenderá a comer, caminar a hablar y a ejecutar las actividades indispensables para la vida. Dentro de la atención de la primera infancia se debe señalar la RedCudi; un programa que busca la atención, cuidado y apoyo a la población en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. Dentro de él, se encuentran las alternativas de cuidado públicas, alternativas municipales (e.g. CECUDIS), y las alternativas privadas que atienden a la mayor cantidad de niños, según la Sra. Ana Robles, con compromiso y calidad. Las alternativas primadas son emprendimientos pequeños llevados a cabo mayoritariamente por mujeres, que además se encargan de sus propias familias. Desde un punto de vista económico, se tratan de emprendimientos que dan trabajo directo a otras mujeres e indirecto a proveedores de actividades y productos que requieren las alternativas de cuidado. Se trata de una economía que crece poco a poco y genera encadenamientos, de manera que hay muchas otras familias involucradas a estas pequeñas empresas.

La RedCudi busca brindar un apoyo integral a los niños desde su nacimiento con las bases para su desarrollo. De acuerdo con la Lic. Robles Cordero, a pesar de que ya existe la normativa, se debe trabajar para buscar la manera de que los padres y las madres progresen, para hacer una base de ciudadanos que incluso alcancen los niveles universitarios o técnicos, y así superen el ciclo de la pobreza.



Igualmente, lamenta que el centro de atención se concentre en su dimensión administrativa, antes que en el cuidado mismo. Es urgente mejorar la RedCudi para el bienestar de la sociedad en su conjunto, sobre la base de una educación liberadora que haga del niño una persona responsable, en una persona moral capaz de tener iniciativa y responder inteligentemente cualquier eventualidad que llegue a enfrentar.

### ***3.3. El Ministerio de Educación Pública y la primera infancia.***

La jefa del departamento de primera infancia del MEP realizó su intervención enfocándose en la labor que se realiza en su departamento, así como en las actualizaciones pedagógicas y de la política educativa que se han desarrollado e implementado en los últimos años. Específicamente, presentó la nueva política educativa llamada “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad” que se aplica desde el 2017 y la Guía Pedagógica para niñas y niños desde el nacimiento hasta los 4 años la cual detalla las orientaciones que deben seguir los profesores y centros de cuidado infantil.

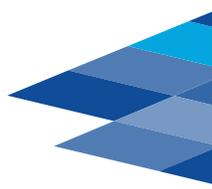
Se aclaró que el MEP es el ente rector de la política educativa del país, dentro del cual se encuentra el departamento de la primera infancia. Este se encarga de brindar las orientaciones pedagógicas para potenciar a los niños desde el nacimiento a los 0 años de una forma íntegra. Su fundamento legal está en el artículo 77 de la Constitución Política, donde se expresa que la educación debe ser un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos desde preescolar, y el artículo 78 que señala que la educación preescolar es obligatoria y gratuita, al igual que la general básica y la educación diversificada. Además, se clarificó que la educación es obligatoria a partir de los 4 años, antes de los 4 años se encuentran en los centros de cuidado y desarrollo infantil que deben ser potenciados pero que no tienen obligatoriedad constitucional. Además de ello existe un reglamento de matrícula que establece que, a partir del 2020, todo niño y niña debe haber

cursado la educación preescolar y debe presentar el certificado para ingresar a la educación general básica.

Esto ha llevado a la implementación de una estrategia para identificar, en primer lugar, a los niños y las niñas de 4 a 5 años que no están recibiendo educación preescolar, y además un gran desafío que es aumentar la meta de 84,5 a 89,9, es decir, que 4 mil niños que necesitan hacer la transición. Muchos de esos niños se encuentran en las redes de cuidado, por ello existe una coordinación institucional y se encuentran realizando una encuesta para ver cuales niños que están en esos centros de cuidado y plantearles ese servicio educativo.

La educación de la primera infancia tiene una serie de características. En primer lugar, está destinada a favorecer el aprendizaje y el desarrollo integral desde el nacimiento hasta el ingreso al primer año de la educación general básica. En segundo lugar, la educación preescolar es un solo nivel dividido en dos ciclos divididos por grupos de edad. Un primer grupo son los bebés de un año, muchos de ellos están en centros de cuidado infantil, otros en sus hogares y otros en servicios de educación especial. Además, existe el maternal 1 con edades de 1 a 2 años, el interactivo 1 de 3 a 4, el interactivo 2 con niños de 4 a 5 y transición con edades de 5 a 6. Es obligatorio que los niños de edades propias del interactivo 2 y transición se encuentren institucionalizados.

A partir de lo anterior, la sra. Guiselle Alpizar expresa que tienen dos grandes componentes donde se encuentran las orientaciones pedagógicas que deben seguir por las personas cuidadoras o educadoras puedan desarrollar aprendizajes y potenciar habilidades que le permitan al niño asimilar el mundo y asegurar tanto el éxito escolar como el éxito para la vida. En primer lugar, se tiene la Guía Pedagógica para niñas y niños desde el nacimiento hasta los 4 años, desarrollada por medio de un proyecto bilateral con la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Chile y donde intervinieron funcionarios de todas las instituciones que atienden a niños y niñas de los 0 a los 4 años; entre ellos del PANI, de los CENCINAI y la Red



de Cuido. Además, se cuenta con el programa de estudios de educación preescolar, el cual fue un reto país porque se trata de un solo programa para atender a niños de 4 a 6 años que busca el desarrollo de habilidades de manera secuencial.

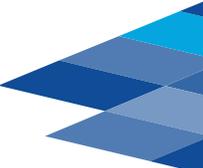
La Guía Pedagógica se organiza en ámbitos y el programa en unidades, pero están estrechamente vinculados. El primer ámbito de aprendizaje es el conocimiento de sí mismo, seguido de la exploración del medio social, cultural y natural y finalmente la comunicación y expresión creativa. Por su parte, las unidades del programa son el conocimiento de sí mismo, la interacción con el medio, la interacción social y cultural y la comunicación, expresión y representación. Así, los ámbitos y las unidades se enhebran entre sí para fortalecer la educación preescolar.

Por otro lado, en las propuestas curriculares se encuentran las estrategias socioeducativas de la primera infancia. En los dos documentos mencionados anteriormente se encuentra una definición del concepto país de niño y niña. Al respecto, se señala que un niño es *una persona sujeta de derechos, protagonista en la construcción de su aprendizaje, con todo el potencial para descubrir el entorno por sí mismo o al interactuar con otros según su interés y potencialidad. Es digno de protección, afecto, seguridad, salud y educación oportuna, pertinente, relevante e inclusiva, que le permita el ejercicio participativo de la democracia, en procura de su calidad de vida*<sup>2</sup>. Al ser un concepto país, todas las instituciones que trabajan con primera infancia se guía según esta definición dada anteriormente con el objetivo de asegurar su calidad de vida.

Además, existen dos políticas; una educativa y otra curricular. La política educativa pretende que la persona sea el centro del proceso educativo y el sujeto transformador de la sociedad. Esta tiene grandes paradigmas, los cuales son la

---

<sup>2</sup> La expositora extrajo esta definición de Ministerio de Educación Pública, 2017a, p. 21.



complejidad, el constructivismo social y el humanismo. Esta política se entrelaza con la reciente política curricular que busca educar para una nueva ciudadanía. Esta política tiene pilares fundamentales; la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía digital con equidad social y fortalecer la ciudadanía planetaria con arraigo local. Estas políticas le dan al departamento las líneas de acción para construir los aprendizajes oportunos, las metodologías abiertas y participativas para que tenga la oportunidad de explorar, descubrir, preguntar y jugar, promover vínculos de amor, ternura y afecto; *el niño es aprendiente por naturaleza, pero se ocupa una pedagogía de la ternura.*

Los fundamentos teóricos son el constructivismo, la mediación, el aprendizaje del desarrollo y el socioconstructivismo. El constructivismo y el socioconstructivismo están relacionados y refieren a la construcción del aprendizaje por parte del niño, para lo cual se requieren adultos y educadores *mediadores* que diseñen estrategias de aprendizaje a través del juego, que disfrute a través del goce. Por su parte, el aprendizaje se inscribe en el desarrollo cuando las experiencias que les proporcionan toman en cuenta las experiencias y conocimientos previos. Esto busca que haya diversidad de experiencias enriquecidas, pertinentes y oportunas de acuerdo con su contexto. Mientras tanto, la mediación pedagógica es fundamental en los procesos de aprendizaje y refiere a la mediación del adulto en los niños que se encuentran en los centros de cuidado, como un puente que le permite al niño llegar a donde quiera llegar con sus conocimientos, que propicia la autonomía e independencia. Esto implica que debe existir un clima afectivo en donde el niño pueda ser el protagonista de su proceso de aprendizaje.

Asimismo, se expusieron los principios que orientan los procesos socioeducativos de la primera infancia. Un primer grupo de principios toma en cuenta la individualidad, la autonomía y la integralidad. Un segundo grupo refiere a las interacciones sociales y son la socialización y la contextualización y un tercer grupo

de principios contiene el principio de significado, el juego y el principio de actividad.

**Figura 1. Principios para una pedagogía integral e inclusiva para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años de edad.**

Principios socioeducativos.	<b>Individualidad:</b> considera las cualidades particulares que identifican a la persona desde su nacimiento con el propósito de fortalecer la identidad personal, el conocimiento de sí mismo (a), la valoración positiva, el desarrollo de la confianza y la seguridad personal.
	<b>Autonomía:</b> este principio resalta la capacidad que desarrolla el niño y la niña desde que nace de hacer, sentir y pensar por sí mismo (a) que desarrolla el niño y la niña desde que nace, mediante un proceso gradual y progresivo.
	<b>Integralidad:</b> reconoce al niño y la niña como persona integral, que aprende y participa en las experiencias con todo su ser.
	<b>Socialización:</b> considera que las familias, comunidad y las diversas alternativas de atención y educación, son espacios propicios para que los niños y las niñas construyan sus primeras relaciones sociales a partir de vínculos afectivos pertinentes.
	<b>Contextualización:</b> promueve la importancia del contexto para dar sentido a las vivencias de los niños y de las niñas cuando interactúan con el entorno social, cultural y natural al que pertenecen.
	<b>Significado:</b> considera los intereses que dan sentido al accionar de los niños y de las niñas cuando interactúan en escenarios conocidos y cotidianos (sociales, culturales y naturales), estableciendo vínculos afectivos y con significado propio
	<b>El juego:</b> representa el medio por el cual el niño y la niña desde que nace, se expresa, se apropia del mundo que le rodea, experimenta un sinnúmero de posibilidades para potenciar los conocimientos, la imaginación, la exploración y la creatividad.
	<b>Actividad:</b> representa la capacidad que tienen los niños y las niñas desde que nacen, para generar aprendizajes y explorar el medio a través de su cuerpo, el movimiento y la investigación de todo aquello que le rodea.

**Nota: Adaptado a partir de Ministerio de Educación Pública, 2017a, pp. 21-22.**

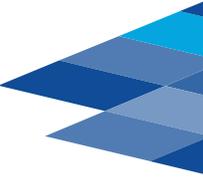
Finalmente, en cuanto a las orientaciones pedagógicas, la panelista aclara que *cuidado no es igual que la educación ni la educación es igual a cuidado*. Entre ellas existen diferencias y por ello existen orientaciones pedagógicas que deben ser desarrolladas por un educador, por lo que deberían existir educadores y pedagogos en todos los servicios de cuidado infantil. El pedagogo planifica su trabajo y diseña los materiales recursos apropiados para potenciar centrados en el niño, trabaja con la familia y la comunidad en el proceso educativo, es un actor importante del currículo, ofrece espacios accesibles, limpios y seguros de interacción, maneja la autoorganización del tiempo (la jornada de trabajo es de 7 a.m. a 11:10 a.m., y existe la intención de ampliar la jornada), trabaja la mediación y la interacción.

### ***3.4. De la estimulación temprana a la atención temprana.***

La Dra. Linda María Madriz Bermúdez centró su presentación en las diferencias entre la estimulación temprana, la atención temprana y la intervención temprana en la primera infancia, desde un enfoque psicopedagógico. Ella señaló que la estimulación temprana se estableció para cualquier nivel y con indiferencia de las condiciones del niño. Sin embargo, este nivel se inclinó por un enfoque muy clínico, es decir, la estimulación debe estar dirigida por profesionales, algo que debe ser cuestionado. Agregó que le llama la atención los planes del MEP de involucrar a la familiar, pero esto debe ser más que un involucramiento; nadie debe conocer mejor al niño que la propia familia. La atención temprana es importante ya que fortalece el vínculo familiar, pero desde el enfoque de la estimulación se delega en profesionales. Aunque la estimulación temprana ha sido un enfoque importante, en algunos países como Chile y Argentina fue desechado desde hace años.

El ambiente de la estimulación temprana es similar a un aula, con juegos e instrumentos y la respectiva profesora; un lugar al que los padres llevan el niño al especialista una o dos veces por semana. Sin embargo, el tiempo que está con un especialista no es el apropiado. Según la Dra. Madriz Bermúdez, no se trata del tiempo, sino de la repetición y la creación de nuevas experiencias lo que crea nuevas conexiones neuronales. Con la estimulación temprana, el niño realizaba ejercicios únicamente con la especialista, dejando de lado el tiempo que pasaba en su casa. Además, los ejercicios realizados normalmente no cumplían sus objetivos, al no tener relación con el aprendizaje significativo. La estimulación era un primer nivel aplicado universalmente, que cedía su lugar a un segundo nivel más estructurado, con más involucramiento y mayor velocidad, pensado para niños con alguna dificultad.

Sin embargo, desde su trabajo e investigaciones, se ha venido reflexionando sobre la dificultad de este enfoque de la estimulación en contextos de niños con riesgo



biológico o riesgo social, así como el trabajo con las familias. En un primer momento se mencionan los casos de riesgo biológico, como los bebés prematuros. Desde las neurociencias, la capacidad de neurorehabilitación cognitiva no se pierde, los procesos se van haciendo más lentos. Por otro lado, desde el concepto de neuroplasticidad se habla de periodos ventana y los principales periodos ventana oscilan entre los 0, los 18 y los 24 meses de vida, ya que las neuronas van en un proceso migratorio, y aunque no existe manera de crear nuevas neuronas cuando hay neuronas alteradas, en ese periodo de migración neuronal se pueden entrenar otras neuronas sin funciones previas para crear la función.

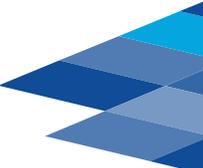
Frecuentemente, en los casos de niños con riesgo biológico se dejaba para la intervención temprana, que es un tercer nivel y existe en los centros de enseñanza especial. No obstante, para la expositora, en muchas ocasiones los niños con riesgo biológico o riesgo social se pierden y se diluyen antes de preescolar. Esto indica la necesidad de ruptura con el nivel de la estimulación, ya que, al ser muy clínica y rehabilitadora, no se empodera a las familias para que ayuden en estos procesos. Se trata de dotar a las familias con las herramientas para que estén lo mejor preparadas ante esos escenarios.

A partir de lo anterior, se especifica en qué consiste realmente la atención temprana y su importancia actual. Se trata de:

un concepto amplio que incluye múltiples acciones sobre distintos ámbitos donde el niño se desenvuelve durante las primeras etapas del desarrollo. Intervenir en AT no es sólo estimular al niño, es sobre todo favorecer la creación de contextos adecuados donde el puede interactuar en condiciones óptimas. Así, la familia se convierte en el objetivo prioritario de la AT. El contexto físico, la interacción afectiva y las emociones de todas las personas que conviven con el niño son elementos básicos sobre los que debemos actuar.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> La expositora cita textualmente la definición de Perpiñan, 2009, pp. 17-18.



Como queda en evidencia a partir de la anterior definición, la AT no es para los niños, sino para la familia. El niño está inserto en su contexto familiar, y si se apoya el trabajo de las educadoras en el aula, a través de su interiorización, se potencia ese aprendizaje. La atención temprana trasciende al niño e incluye a los padres, los abuelos, hermanos, etc. en función de los apoyos socioeducativos que se requieren. No se trata de escolarizar, y propone que se debe olvidar que escolarizar y educar son sinónimos. Educar trasciende e involucra, sin desacreditar a la familia del niño. La relación entre centros educativos y familia debe superar su carácter administrativo para enfocarse en las buenas prácticas y a partir de ellas empoderar mucho más a las familias con beneficios para todos sus miembros. Por ejemplo, existen investigaciones que señalan que el vínculo de la abuela y abuelo con el niño los mantiene jóvenes, les mantiene la creación de nuevas redes neuronales y el vínculo afectivo de ese niño es más fuerte. Los hogares comunitarios, las redes de cuidado y otros programas son espacios que ayudarían a profesionalizar todas las experiencias hacia el acompañamiento de las familias y empoderamiento de sus buenas prácticas. Además, deben ser ampliados para que aquellas familias de clase media puedan incorporar a sus niños en esas opciones. Por esta razón, también se han desarrollado talleres para las cuidadoras de los albergues del PANI, donde en ocasiones no hay ni estimulación ni mucho menos atención primaria.

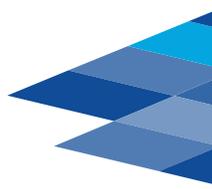
Lo anterior refleja también la necesidad de crear un modelo de apoyo sustentable. No es real ni es viable hacer aulas para los niños desde los 0 meses y tampoco es la única opción, por ello es pertinente el empoderamiento de las familias y el fortalecimiento de las redes de cuidado. La UNED ofrece un modelo de pedagogía a distancia y han establecido alianzas estratégicas que buscan coordinar y articular con otras instancias, entre ellas el MEP. Además, han ofrecido capacitaciones a las redes de cuidado. Finalmente, la panelista explicó que desde su departamento en la UNED han construido una herramienta tecnológica de apoyo a distancia para padres y madres de familia que les ayudan en la atención primaria.

#### **4. Consideraciones a partir de los debates actuales sobre la política educativa de primera infancia.**

Actualmente, por el contexto nacional e internacional, podemos decir que la política infantil y de primera infancia se encuentra en un clivaje que determina nuestra lectura de los problemas y cursos de acción a seguir relativos con la REDCUDI, la educación preescolar y todas las políticas hacia la primera infancia. Desde el nivel internacional se encuentra la influencia de la OCDE y del CECC-SICA que apuestan por fortalecer y centralizar la coordinación de todos los programas de cuidado dirigidos a la primera infancia. La OCDE (2018) menciona que la creación de una única oficina encargada de este sector “fortalecería el liderazgo del sector y crearía un claro propulsor de reformas, facilitando la coordinación y las mejoras para la ampliación de los servicios” (p. 69).

En relación con esto, se encuentra implícita la recomendación de un papel más protagónico del MEP en la coordinación de las políticas de primera infancia, un mayor énfasis en la dimensión educativa de los diversos programas existentes y unificar su presupuesto con el 8% destinado a la educación estatal (OCDE, 2018). Dentro de la política educativa del MEP (2017b), no se expresan intenciones de asumir la rectoría de las políticas de cuidado infantil, pero sí de promover “la articulación interinstitucional, desde la política educativa, [que] resultará indispensable para la ampliación de la cobertura, el acceso y el acompañamiento de esta población, así como también para asegurar el óptimo aprovechamiento de los recursos del Estado” (p. 16). Es decir, en su versión tropicalizada, la política educativa es un eje de encuentro entre las demás instituciones que destinan programas orientados hacia la primera infancia.

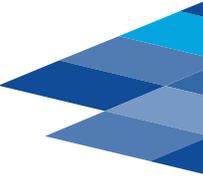
Además, se menciona que “esos servicios se enfocan principalmente en salud y nutrición y no dan una atención adecuada para promover las habilidades cognitivas, de lenguaje, emocionales y sociales esenciales que los niños requieren para desarrollarse durante sus primeros años de vida” (OCDE, 2017, p. 9). En esta



línea, las expositoras del foro dieron luces sobre las posibilidades socioeducativas que ofrecen los programas existentes, aunque también evidencian la fragmentación y falta de coordinación de la política nacional de la primera infancia. No obstante, se mostraron enfáticas en la distinción necesaria entre las alternativas de cuidado, la educación institucionalizada preescolar y los procesos generales de desarrollo psicosocial de los niños y niñas que involucran a la familia. En general, existe desconocimiento sobre los resultados de la centralización de la política educativa llevada a cabo en países como Suecia, Escocia o Nueva Zelanda y prefieren mantener la tendencia latinoamericana a la separación del cuidado y la educación en la primera infancia (Cardini, Díaz, Guevara & Achával, 2017). Tampoco la OCDE (2017; 2018) ofrece un escenario sobre los eventuales resultados de la 'tropicalización' de esas propuestas.

Si bien se reconoce que debe existir coordinación y alianzas estratégicas, son del parecer que las alternativas de cuidado para la primera infancia no deben ser sustitutivas, sino complementarias de la educación preescolar. Aun así, existe la duda sobre cómo resolver la tríada 'cuidado, enseñanza y crianza', ya que "estos son elementos indivisibles de toda acción orientada a los niños en su primera infancia" (Cardini, Díaz, Guevara & Achával, 2017, p. 2). En este sentido, la integralidad de la política puede verse comprometida si la coordinación no supera las tendencias fragmentarias de los programas de primera infancia.

Por otro lado, a pesar de que la política de cuidado infantil se mantiene como una política de conciliación, se sugiere una ampliación y universalización de estas alternativas, más allá de la focalización en las poblaciones en condición de pobreza y pobreza externa. Además, se apuesta a que el enfoque sobre la primera infancia debe incorporar la corresponsabilidad social de la comunidad, el Estado y el mercado, así como reorientar esfuerzos de educación y profesionalización hacia la familia y otros significantes con el fin de que apoyen los procesos de desarrollo infantil. En este sentido, la tríada mencionada anteriormente se resolvería a través

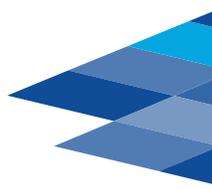


de la atención temprana alrededor de la familia. Esto supone una mayor integralidad que las propuestas socioeducativas internacionales que se concentran en la escolarización y el cumplimiento de indicadores estandarizados.

En el nivel nacional, se encuentra en trámite legislativo el Expediente 20822, presentado por el despacho de la diputada Ivonne Núñez, que propone importantes cambios institucionales y financieros con la pretensión de fortalecer la REDCUDI. Entre ellos, y tomando en cuenta que el proyecto se presentó previo a la coyuntura de la reforma fiscal, se incluía contabilizar su financiamiento dentro del presupuesto general de la educación. No obstante, no incorpora mayores cambios en la naturaleza de la política pública como tal, al menos en cuanto a la estrategia socioeducativa o la relación MEP-REDCUDI, sin dejar de lado que no explora otras opciones de financiamiento necesarias en un contexto fiscal restrictivo y las incertidumbres que ello conlleva.

En este sentido, el foro aportó ideas innovadoras que se pueden llevar a cabo para el financiamiento y crecimiento de la red de cuidado. Entre ellas, alianzas público-privadas y un mayor apoyo empresarial para la incorporación de programas de cuidado infantil dentro de sus políticas de responsabilidad empresarial. Esto podría ir de la mano con procesos de tecnificación y profesionalización para los padres y madres de las familias beneficiarias, que les ayudaría incluso en sus aspiraciones de inserción laboral. En conjunto esto configuraría una economía de los cuidados mucho más dinámica financieramente que el escenario actual. Más allá de esto, se trascendería de un debate presupuestario concentrado en las transferencias presupuestarias de los fondos de educación hacia mecanismos más amplios de gobernanza del cuidado y los servicios públicos y privados relacionados, hasta ahora no contemplados por el debate parlamentario ni por los ejecutores de las políticas de primera infancia.

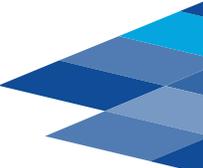
Lo anterior puede provocar estímulos innovadores sobre el financiamiento de las políticas de cuidado infantil, pero no resuelve la tensión entre la función asistencial



y la función educativa intrínseca a las políticas de la primera infancia (Diker, 2002). En este orden de ideas, se debe agregar que esta última función -educativa- es únicamente considerada para fines presupuestarios dentro del Expediente 20822, pero tanto en su contenido como en la discusión parlamentaria están ausentes las implicaciones pedagógicas de los cambios propuestos. El foro permitió exponer las múltiples dimensiones y los actores sociales involucrados en los procesos formativos, pero las políticas de cuidado corren el riesgo de profundizar sus rasgos de asistencialismo focalizado sino existe una clara intención de fortalecer dicha dimensión.

En cuanto a las estrategias socioeducativas, en la propuesta institucional existe coherencia entre los valores orientadores, los principios y las orientaciones pedagógicas en el contexto de un país diverso culturalmente. Además, es notable como se enmarcan tanto en sus fundamentos pedagógicos como en las acciones emprendidas dentro de la nueva política educativa, la cual expresa que “la universalización de la educación preescolar, como un derecho fundamental de todos los niños y las niñas a un servicio inclusivo, equitativo y de calidad, se mantendrá como meta país de alta prioridad” (MEP, 2017b, p. 16). Esto fortalece la idea de que actualmente se experimenta un clivaje que marca cambios importantes en la política educativa de primera infancia sobre los cuales debe existir mayor análisis, acompañamiento y comunicación entre todos los sectores involucrados.

Sin embargo, no se advierten las condiciones en las cuales se desarrolla esa política educativa de primera infancia y las consecuencias negativas que esto podría provocar en términos de *outcomes* o resultados educativos. El carácter seminal y fundacional de estas propuestas para la futura política educativa de la primera infancia del país debería tomar en cuenta dos aspectos vitales para su éxito: la desigualdad entre regiones, las desigualdades socioeconómicas expresadas entre las alternativas públicas y privadas y las condiciones de trabajo

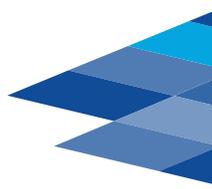


con que cuentan las educadoras. En cuanto a la desigualdad entre regiones, ésta se ha incorporado como un criterio importante a la hora de distribuir el personal educativo en las alternativas de cuidado del país. Pero, sobre la diferencia entre alternativas públicas y privadas, no parece haber un ejercicio efectivo de control de calidad que pretenda la homologación y estandarización en la infraestructura, los recursos, el mobiliario y el personal, más allá de las orientaciones pedagógicas y curriculares que ofrece el MEP.

Esto es importante ya que los estudios a nivel latinoamericano evidencian una correlación entre la reproducción de las desigualdades sociales “con las notorias diferencias de calidad entre los centros de cuidado y educación a que acceden los distintos grupos socioeconómicos de la población según su nivel de ingresos” (Marco, 2014, p. 7), así como en el posterior rendimiento educativo de los niños. En este sentido, el proyecto de ley 20822 propone que la ST-RedCudi debe realizar los estudios de calidad correspondientes en la prestación de los servicios de cuidado infantil.

Por otro lado, en el Informe previo se detallaron algunos problemas que enfrenta el componente educativo al no contar con los espacios y condiciones adecuadas para el desarrollo de las estrategias pedagógicas. Con esto en particular y ante el anuncio cambios futuros, la fiscalía de COLYPRO debe permanecer atenta y ejercer el debido control sobre los procesos formativos, el respeto a los derechos de las personas educadoras y la identificación de su ámbito y responsabilidades de trabajo dentro de las redes interinstitucionales de cuidado que brindan el componente educativo a esas alternativas.

Si se llegaran a tomar en cuenta las propuestas de algunas de las expositoras, más allá de la virtud pedagógica y socioeducativa, se facilitaría la existencia de fronteras ambiguas entre las personas educadoras profesionales y otras mediadoras pedagógicas tecnificadas. Tampoco se debe dejar de lado las implicaciones de la relación educador-familia, que por la naturaleza del proceso

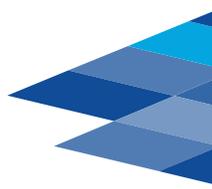


educativo infantil, es más estrecha. Por ello, se debe “informar a cada uno de los agentes, de las funciones educativas que cada uno de ellos debiera poner en funcionamiento, respetando en cada momento sus actuaciones” (de León, 2011, p. 4). Así, también Sería de gran valor evaluar el estado, las condiciones de trabajo y las posibilidades de la política educativa de la primera infancia desde la perspectiva de estas educadoras involucradas actualmente, que son quienes ejecutan la política educativa preescolar cotidianamente, al ser uno de los criterios de calidad de la educación de la primera infancia (Marco, 2014).

## **5. Conclusiones y recomendaciones.**

El foro que se desarrolló en la Asamblea Legislativa fue altamente provechoso debido a la diversidad de temas y enfoques relacionados con las políticas de cuidado y las políticas educativas con énfasis en las estrategias socioeducativas. Al respecto, es importante resaltar que las políticas orientadas a la primera infancia responden a una necesidad estructural vinculada a la crisis del cuidado y las desigualdades socioeconómicas, con las consecuencias particulares sobre las mujeres. Así, las políticas educativas preescolares comparten las aspiraciones de movilidad social e igualdad que la sociedad deposita en la educación y, vinculadas con las alternativas de cuidado, buscan atenuar las desigualdades de origen y apoyar la incorporación de los familiares cuidadores en el mercado laboral. En Costa Rica se ha reconocido esta importancia, pero han existido dificultades y tensiones institucionales y financieras para un desarrollo adecuado. Ante esto, se presenta cambiar el enfoque hacia una economía de los cuidados, que incorpore a la empresa privada y las instituciones formadoras en la producción de alternativas de cuidado y personal tecnificado.

No obstante, se debe reconocer que la discusión de la política educativa en el país ha tenido un sesgo fiscalista en los últimos meses. Aunque no se debe dejar de examinar las posibilidades alternativas de financiamiento para fortalecer la política

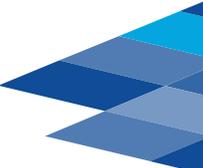


educativa de preescolar, el debate parlamentario en torno a la política educativa debe incorporar otras dimensiones. El foro aportó en esta dirección al enfocarse en las estrategias socioeducativas promovidas actualmente desde las instituciones educativas y los programas de cuidado, así como las posibilidades de mejoramiento. Es notable el surgimiento de materiales relativos a las orientaciones pedagógicas para la enseñanza de niños de 0 a 4 años y la política curricular del MEP, al igual que la universalización de la educación preescolar prevista para el año 2020. Esta política se fundamenta en una definición comprensiva del niño y la niña concebidas como sujetos protagonistas de su proceso de aprendizaje.

En este sentido, es de esperar una ampliación del personal docente y sus jornadas laborales, tal como lo manifestó la jefa del departamento de la primera infancia del MEP. Es decir, es un hecho que la política educativa de la primera infancia se ampliará, lo que envuelve un giro de mayores recursos y responsabilidades hacia sus ejecutores y población objetivo. No obstante, se renueva el interés de incorporar e incluso empoderar a la familia en el proceso de atención temprana y educación preescolar. Tanto las especialistas como los mismos lineamientos del MEP sugieren que debe haber una mayor participación de las familias y un acompañamiento cercano de los profesionales, sin negar el protagonismo de las personas educadoras. Al respecto, debe existir mayor claridad sobre las responsabilidades de los actores socioeducativos, más capacitación para familiarizarse con los principios pedagógicos y la función mediadora que deben cumplir según su relación con el niño. Es importante incluir la perspectiva y valoraciones del personal del ministerio, conocer los recursos y espacios con los que cuentan efectivamente para desarrollar esas estrategias.

## **6. Referencias bibliográficas**

Cardini, A.; Díaz, G.; Guevara, J.; de Achavál, O. (2017). *Cuidar, enseñar y criar al mismo tiempo: el desafío para las políticas públicas para la primera infancia en Argentina*. Programa de Protección Social, 189, pp. 1-12.

- 
- de León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as*. XII Congreso Internacional de Teoría Educativa, Universitat Barcelona.
- Diker, G. (2005). *Organización y perspectivas de la Educación Inicial en Iberoamérica: principales tendencias*. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Marco, F. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina: Igualdad para hoy y mañana*. Chile: CEPAL.
- Ministerio de Educación Pública. (2017a). *Guía Pedagógica para niñas y niños desde el nacimiento hasta los 4 años*. San José: MEP.
- Ministerio de Educación Pública. (2017b). *La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. San José: MEP.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2017). *Análisis de la OCDE acerca de las políticas nacionales para educación: Costa Rica*. París: OCDE.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2018). *Estudios económicos de la OCDE: Costa Rica 2018*. París: OCDE.
- Rodríguez, C. (2005). *Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones*. Chile: CEPAL.